X CERTAMEN NACIONAL de FOTOGRAFÍA

XX MARATÓN FOTOGRÁFICO Taboracrom, Ciudad de Talavera estabado de Babado de Cetubre



2025

XVII JORNADAS FOTOGRÁFICAS

Más información y Bases: 625588665

ORGANIZAN

















COLABORA

PATROCINAN

BASES 2025: 29 ANTVERSARTO

XVIII CETAMEN NACIONAL DE FOTOGRAFÍA TABORACROM CIUDAD DE TALAVERA

1º-PARTICIPANTES:

Podrán participar en el Certamen todos los aficionados y amantes de la fotografía en general.

2º-TEMAS:

El tema será LIBRE

3º- FORMA, LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS:

Las fotografías serán presentadas de forma On-Line, siendo el plazo de recepción de entre el **día 01 al 26 de octubre.**

Se entregarán un máximo de 5 fotografías por participante, con un peso de imagen entre **3 y 5 MB**. Suficiente para poder ser impresas en un tamaño 30 x 40 cm.

Posteriormente, si fuese necesario para su impresión o difusión, podrá solicitarse a los autores una imagen a mayor resolución y/o tamaño

Las fotografías no se presentarán firmadas ni con marcas de agua.

Las fotografías ganadoras no podrán haber sido premiadas en ningún otro certamen o concurso.

MÉTODO Y GUÍA DEL ENVÍO:

Con el único fin de lograr el anonimato de los participantes se establece el siguiente procedimiento y las siguientes:

- Realizar un único archivo comprimido (zip o rar) y NOMBRARLO con el Nº del DNI +letra. (ejemplo: 00444226T.rar o 00444226T.zip), incluyendo las fotografías participantes, nombradas de la siguiente manera: DNI-01.jpg, DNI-02.jpg, DNI-03.JPG... ETC. (Ej: 00444226T-01, 00444226T-02, 00444226T-03)
- Enviar las fotografías por WeTransfer al correo <u>taboracrom@gmail.com</u>. En su correo personal, recibirá un e-mail de WeTransfer, indicándole el ENLACE DE DESCARGA
- Rellenar el formulario de Inscripción del Certamen en su totalidad <u>bit.ly/FORMULARIONACIONAL2025</u> y pegue el enlace de descarga que se haya recibido, en la última casilla de este formulario: (Pegue el enlace de WeTransfer)
- Para ir a WeTransfer: https://wetransfer.com/
- FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN: https://bit.ly/FORMULARIO2025

4º PREMIOS:

Se establecen los premios siguientes:

.- 1º PREMIO dotado con: 600 € y Bastón cerámico
.- 2º PREMIO dotado con: 250 € y Bastón cerámico
.- 3º PREMIO dotado con: 100 € y Bastón cerámico

DOTACIÓN ECONÓMICA XIX PREMIO CERTAMEN NACIONAL 2025	950 €
DOTACIÓN ECONÓMICA XX PREMIO MARATÓN FOTOGRÁFICO 2025	950 €
DOTACIÓN ECONÓMICA XX PREMIO MARATÓN FOTOGRÁFICO 2025 (JOVEN)	100 €
DOTACIÓN ECONÓMICA 2024: TOTAL	2.000 €

5º CONDICIONES TÉCNICAS:

LAS FOTOGRAFÍAS PODRÁN REALIZARSE POR CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE CAPTURA DE IMÁGENES

.

*** LA ASOCIACIÓN TABORACROM SE COMPROMETE A LA IMPRESIÓN (tamaño de lienzo: 30 x 40 cm.), CON CALIDAD FOTOGRÁFICA, Y ENMARCADO DE LAS OBRAS FINALISTAS Y SELECCIONADAS PARA LA EXPOSICIÓN. *** LAS IMPRESIONES SERÁN DEVUELTAS DE FORMA GRATUITA (el autor las recogerá personalmente, no se enviarán), EXCEPTO LOS 3 TRABAJOS GANADORES, que quedarán en propiedad de la Asociación Taboracrom.

Se editará un catálogo digital con las fotografías ganadoras, finalistas y seleccionadas.

Si por motivos de seguridad sanitaria, no fuera posible la exposición física, en la Escuela de Arte Talavera, se procedería a la exposición On-line, indicándolo con antelación.

6º SELECCIÓN Y FALLO DEL JURADO

El fallo del certamen tendrá lugar el día 04 de NOVIEMBRE, previa selección de las obras finalistas en número que considere oportuno el jurado.

Los participantes ganadores serán informados por la organización de esta circunstancia.

El inicio de la exposición será el día 21 de noviembre hasta el 21 de diciembre en la Escuela de Arte Talavera

Ningún participante podrá obtener más de un premio.

Ningún premio podrá ser compartido.

El fallo del jurado será inapelable.

7º DIFUSIÓN DE LOS TRABAJOS

Los resultados y actuaciones vinculados al certamen serán remitidos a todos los medios de comunicación de carácter local y comarcal para su difusión. Igualmente, esta información, se recogerá y difundirá a través de la página web de la Escuela de Arte "Talavera" www.escueladeartetalavera.com y en la página de Facebook http://bit.ly/facebooktaboracrom

Se editará un catálogo digital con las fotografías ganadoras, finalistas y seleccionadas.

8º DERECHOS Y PROPIEDAD INTELECTUAL

Los derechos de propiedad intelectual de las fotografías premiadas serán de los autores de dichos trabajos. Las obras ganadoras podrán ser utilizadas por la Asociación para el uso que considere conveniente, mencionando siempre al autor a pie de foto, así como su difusión en redes sociales e internet Las obras ganadoras únicamente se podrán utilizar en materiales sin ánimo de lucro.

La participación, en este certamen, implica la aceptación de todas las bases.

Ante cualquier duda que surgiera durante la celebración del certamen, la resolución de la misma será tomada por la organización o en su caso por el jurado.

Más información:

Taboracrom: 625 588 665